



Ecuador
Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	jun-13
A+	AA-	AA	AA	AA	AA

Resumen Financiero

En miles USD	BANCA PUBLICA	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
Activos	6.620.894	835.419	1.137.818	1.239.040	1.340.256	1.701.674	1.667.237
Patrimonio	2.026.346	259.424	346.669	411.354	425.433	466.612	449.887
Resultados	76.133	22.540	35.602	42.528	23.797	49.274	5.410
ROE (%)	7,87%	9,58%	11,75%	11,22%	11,38%	11,22%	2,36%
ROA (%)	2,35%	3,23%	3,61%	3,58%	3,69%	3,35%	0,64%

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767, ext.104
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(593 2) 226 9767, ext.106
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Su objetivo legal es financiar proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, cuya prestación es responsabilidad del Estado.

El BEDE promueve el desarrollo de las economías locales desde 1979, y a partir del 2013 asume la facultad de financiar la construcción de vivienda de interés social (VIS). Se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y al control de la Contraloría General del Estado, en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros al 30 de junio de 2013 no auditados, e información presentada por **BANCO DEL ESTADO**, decidió mantener la calificación de "AA". De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera como fortaleza el soporte del Estado, sujeto a la situación fiscal y a las políticas y prioridades gubernamentales. Así mismo destaca el protagonismo del BEDE en el rol previsto en la reingeniería de la banca pública, al frente del desarrollo de las economías regionales y del financiamiento de la vivienda de interés social.

El crédito de inversión pública ha generado históricamente buena liquidez, rentabilidad y solvencia, por el manejo técnico y la cobranza automática al vencimiento. Mientras la línea para construcción de vivienda de interés social VIS, involucra mayor riesgo de crédito, aumenta la constitución de provisiones, y presiona los niveles de liquidez, rentabilidad y solvencia a junio-2013.

A la fecha del presente análisis, la alta morosidad de la cartera VIS dificulta restablecer en forma inmediata los niveles de rentabilidad y solvencia históricos. Considerando que esta cartera comercial representa apenas 3.5% de la cartera bruta, que se respalda con hipotecas, y que tiene cobertura de

ESTADOS FINANCIEROS: Junio de 2013

FECHA DE COMITE: Septiembre de 2013

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de impositivos tributarios que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



provisiones de 75% de la cartera VIS en riesgo; la administración estima que las herramientas y acciones adoptadas de mitigación de riesgo de crédito, le permitirán mejorar los indicadores financieros dentro del ejercicio económico de 2013.

El crédito de inversión pública con fondeo de organismos internacionales, también contribuye a fortalecer el patrimonio; y su retribución en utilidades, a crear fondos a favor de GAD's para los programas de desarrollo subvencionados. La cobertura de capital libre para activos productivos y disponibilidades, y de patrimonio técnico para activos ponderados por riesgo, se estima adecuada al riesgo asumido en el BEDE, y supera ampliamente al promedio de otros sistemas.

A junio-2013 la tendencia de liquidez estructural es creciente, y se ubica por encima del promedio del sistema. El fondeo de entidades públicas se aprecia estable, pero podría tornarse volátil en escenarios de menor liquidez en la economía. El riesgo de concentración de pasivos se potencia, por el protagonismo de los dos principales acreedores en los medios de pago, quienes absorben 95% del valor de las captaciones.

Por otra parte, la concentración de activos es inherente al tipo de negocio, por el limitado número de organismos al frente del desarrollo regional, o como promotores inmobiliarios de proyectos VIS. La cartera VIS requiere fondeo de inversión doméstica del BCE, bonos de vivienda del MIDUVI y otras fuentes alternativas de origen estatal, y su riesgo de crédito presiona a la liquidez.

• HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- ✓ La Resolución de Junta Bancaria 2013-2465 de abril-2013 regula la conformación de colegios electorales, elección de miembros del Directorio del BEDE, y la alternabilidad del vocal representante de las instituciones del sistema financiero público. Esta detalla los requisitos y procedimientos de notificación, convocatoria, reunión de colegios electorales y elección de vocales al Directorio del BEDE.
- ✓ El Directorio del BEDE expide el Reglamento para operaciones de financiamiento de vivienda de interés social en el marco del programa "PROHABITAT – VIVIENDA", el cual se publica en el Registro Oficial 35 de julio-2013.

Ver hechos relevantes y subsecuentes del sistema financiero en el Anexo No.1.

• ENTORNO MACROECONÓMICO

Ver en Anexo No.2

• RIESGO SECTORIAL

Ver en Anexo No.3

• PERFIL DEL BEDE

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO:

El BEDE es un banco público de primer piso que opera durante 33 años, y a junio-2013 tiene 6 sucursales regionales con cobertura nacional. A esa fecha participa con 25.2% de los activos y 33.5% del capital y reservas de la banca pública, y tiene menor presencia que en el trimestre pasado.

Ocupa el 1er. puesto en eficiencia financiera de la banca pública, 2do. en volumen de cartera, inversiones, pasivos y patrimonio, y 3ero. en activos administrados. El liderazgo que tenía por mejor desempeño financiero y servicio respecto de los bancos pares, se ve afectado temporalmente por el impacto en la rentabilidad y deterioro de la calidad del activo, producto de los créditos adquiridos al BEV.

El Consejo Sectorial de Política Económica a cargo de la reingeniería de la banca de desarrollo, diversificó la gestión del BEDE, y desde abril-2013 incorpora créditos a la construcción de vivienda de interés social de hasta USD 30M, además de promover el desarrollo de las economías regionales, financiando infraestructura, servicios públicos y obras de interés social. Todavía no se emite la ley de reordenamiento del sector público, ni se conoce de otras resoluciones que impacten a la banca pública.

Los servicios del BEDE se enfocan tanto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) y organismos regionales de desarrollo, como a los constructores, intermediarios y partícipes de los fideicomisos inmobiliarios, ya sean del sector público como privado. La diversificación del cliente apunta a créditos comerciales, que son de baja cuantía y tienen baja participación en cartera. El sector inmobiliario involucra mayor riesgo crediticio, el que se mitiga con personal capacitado, procesos y controles especializados.

En crédito de inversión pública no tiene competidores. En vivienda donde hay varios partícipes en el mercado, compite con ventajas comparativas como: bonos no reembolsables a los beneficiarios de vivienda de interés social y menor tasa de interés.

Los socios estratégicos serán el BIESS, Corporación de Finanzas Populares cooperativas de ahorro y crédito y los Municipios. Se espera que los últimos viabilicen los trámites de declaratoria de propiedad horizontal u otros necesarios para levantar hipotecas y negociar viviendas, lo que



repercutirá positivamente en el manejo del segmento inmobiliario y sus flujos.

ESTRUCTURA:



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

Desde 2012 se mantiene la participación accionaria del BEDE, relativa al capital social de USD 294MM; distribuida en el Estado, 23 GAD's provinciales, 1 Consejo de gobierno (Galápagos), 221 GAD's municipales, y 12 organismos de desarrollo. Acorde a su ley orgánica, el Estado es dueño de al menos 51% del capital del BEDE, y la diferencia se abre a la suscripción de GAD's y otros organismos públicos.

Los accionistas interactúan como deudores, acreedores y contraparte de los fondos de administración y de utilidades. Las operaciones que ejecutan con el BEDE no califican como vinculadas, por el tipo de financiamiento, destino, competencias y facultades previstas en las leyes.

Algunos convenios relacionados con programas de desarrollo, prevén capitalizar una parte porcentual del cobro de los préstamos. La política institucional es capitalizar utilidades o asignarlas al fondo de utilidades, para atender programas subvencionados impulsados por los GAD's. La Junta General de Accionistas resolvió transferir 10% de la utilidad del 2012 a la reserva legal, 10% a reserva especial, 61.2% a Fondo Prosaneamiento, 14.2% a Fondo Proverde y 4.6% al Fondo Asistencia Técnica para Fortalecimiento Institucional GAD.

ESTRATEGIAS:

El plan estratégico 2010-2013 está alineado al Plan Nacional del Buen Vivir. La metodología del Cuadro de Mando Integral permite planificar, gestionar y evaluar la gestión y aporte de cada área al cumplimiento de objetivos.

Las políticas del Estado y el aporte de las unidades operativas definen los lineamientos del Plan Operativo Anual, y el Presupuesto requerido para atender los desembolsos de crédito a través del Plan Anual de Inversión. La ejecución anual de las metas por objetivos estratégicos del 2012, se cuantificó en 87.7%, que es un nivel aceptable.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

El mapa estratégico 2013-2016 incluye siete objetivos, con metas acorde a las facultades señaladas en el Decreto Ejecutivo 1419 de enero-2013. Según la programación del 2013, el Banco administrará cartera de inversión pública y comercial VIS, con aprobaciones de USD 506MM y desembolsos de USD 600MM; priorizando los fondos propios 62%, otras fuentes 23%, CAF 11%, y recursos de organismos multilaterales.

En cuanto a la automatización de procesos, incorpora la línea a favor de los constructores, intermediarios y fideicomisos inmobiliarios, así como el seguimiento de la cartera adquirida al BEV. Para la atención de nuevos productos determinará tiempos de respuesta referenciales, y se comprometerá a la mejora continua, acorde a la certificación ISO 9001-2008.

En política crediticia obtendrá fondeo alternativo para atender la demanda de crédito de los GAD's y constructores. La administración de fondos busca coordinar con las regionales la optimización de los recursos. La recuperación de subpréstamos destinada a capital, considerará la mayor exposición a riesgo.

El reglamento 2013-DIR-033 de junio-2013, regula la administración de 23 proyectos de vivienda popular adquiridos al BEV, y faculta financiar vivienda urbana y rural de interés social a favor de GAD's, empresas públicas, y personas naturales o jurídicas de derecho privado, con finalidad pública. Esta línea mantendrá beneficios por bonos de vivienda, opción de refinanciar o renovar crédito, según la conveniencia del proyecto, y controles sobre vinculación y origen lícito de los fondos.

GOBIERNO CORPORATIVO:

La resolución JB-2013-2392 de enero-2013 sobre los principios de un buen gobierno corporativo para las instituciones financieras públicas, regula los temas a cumplir y datos a revelar. El BEDE publica en su página web los indicadores de gobierno corporativo del 2012, y deja evidencia de los controles implantados y actividades pendientes de ejecutar, según se explica a continuación.

La estructura accionaria y administrativa está establecida por ley, lo que cambia son los delegados institucionales a las sesiones de la máxima instancia directiva y los funcionarios públicos electos. La Junta General de Accionistas de marzo-2013 se instaló con 98 de 258 delegados de los accionistas, según publicación del BEDE en su página web respecto a los indicadores de Gobierno Corporativo.

La estructura del Directorio la regula la Ley Reformatoria de Régimen Monetario. Desde febrero-2013 contempla 7 vocales, de los cuales 3



proviene del gabinete presidencial, y 4 eligen los colegios electorales para dos años de funciones. A junio-2013, los tres vocales de la administración central permanecen menos de cuatro meses, los dos suplentes 29 meses, y falta nominar tres suplentes para completar la integración del Directorio

Es de esperar que los vocales que representan a los GAD's y organismos de desarrollo concluyan su periodo de elección, que no afecte la rotación de los delegados oficiales, ni que haya injerencia política en la toma de decisiones. Está pendiente el informe sobre la gestión del Comité de Ética, con las estadísticas de los casos reportados y resueltos, el presupuesto de gastos y capacitación del Directorio, y observaciones sobre administración integral de riesgos.

La reingeniería en curso involucra burocracia en el proceso de aprobación de reformas legales, cambios en estatutos, planificación, presupuesto, tecnología, infraestructura, creación de partidas y contratación de personal especializado. En estos procesos intervendrán varios ministerios y algunas instancias gubernamentales, que exigen numerosos trámites para viabilizarlos.

El equipo gerencial del BEDE tiene formación académica y experiencia promedio de 5 años. El 78% del personal es universitario de tercer y cuarto nivel, y 26% ejecuta tareas de intermediación. La inversión en capacitación se redujo 49% anual, afronta salida de personal por jubilaciones, y refuerza la Gerencia de Desarrollo Local a cargo de la cartera inmobiliaria y mayor riesgo de crédito.

El BEDE cuenta con auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y Contraloría General del Estado. Los estados financieros y reportes no tienen firma del Auditor Interno, lo que contraría disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras, aunque cumple con directrices de la Contraloría General del Estado. El conflicto entre las instancias de control gubernamental sobre la gestión de Auditoría Interna, se mantiene.

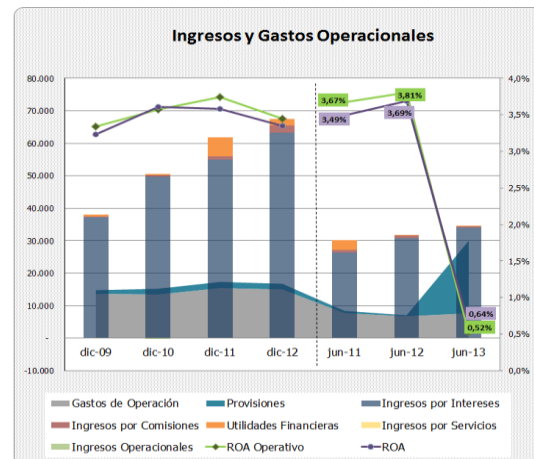
• PRESENTACION DE CUENTAS

El presente estudio se fundamenta en el análisis de los estados financieros no auditados e información remitida por el BEDE con corte a junio 30 de 2013. La información comparativa del 2012 está auditada por KPMG Ecuador Cía. Ltda., y la de los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011 por BDO Ecuador Cía. Ltda. Ambas firmas auditoras independientes emitieron opiniones sin salvedades sobre la razonable presentación de la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo del BEDE correspondiente a esos años.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el

Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, el BEDE debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

La **rentabilidad (ROA)** es menor en 1.7 puntos porcentuales (pp) al promedio de la banca pública a junio-2013, cuando históricamente fue superior. El ROA a esa fecha es el más bajo de la última década, y se contrae en el segundo trimestre de 2013 (2T13). Las utilidades decrecen 77.3% anual, por el mayor volumen de provisiones y tenencia de activos menos rentables; lo que se mitiga con el crecimiento del activo promedio neto en 30.6% anual y de activos productivos en 27.5% anual.

El **impacto en la rentabilidad** se origina por la compra de cartera de vivienda de interés social al BEV por USD 37MM, y la contracción de cartera de inversión pública de USD 8.3MM anual. El BEDE constituye provisiones adicionales USD 21.6MM el 2T13, y esperan que los procesos de refinanciamiento y restructuración las revertan. La eficiencia (gastos de operacionales / ingresos operativos netos) declina 59.2 pp; dada la nueva línea de financiamiento, tendencia que se estima se mantendrá a corto plazo.

Aunque el crédito comercial represente 3.5% del portafolio, el registro de cartera comprada a valor nominal con 41% de provisiones, y registro de provisiones anticíclicas, afectó en forma importante al rendimiento. Sin embargo la administración es optimista del pronto reverso de provisiones, e informa de una importante recuperación de la rentabilidad en agosto-13. Apoyan los excedentes de cobertura de las hipotecas, plusvalía de bienes inmuebles, y fuente de repago garantizada por el



promotor mediante la venta de viviendas con alta demanda.

La **estructura de ingresos** revela la trascendencia de ingresos financieros en el giro del negocio (97%) y ausencia de otros ingresos operacionales. El activo con mayor generación de intereses ganados es la cartera 81.6%, seguido de inversiones temporales 18.4%. La colocación de cartera en el primer semestre de 2013 se contrae 40.2% anual, respecto de igual periodo de 2012, aunque esperan un segundo semestre más dinámico en la línea de inversión pública e inmobiliaria, y cumplir el nivel de desembolsos programados.

Los **ingresos financieros** crecen 19.2% anual y cubren 4.3 veces los gastos financieros y 1.5 veces los gastos operacionales, mientras a junio-2012 cubrían 6.2 y 5.3 veces, en su orden. La cobertura de gastos financieros es menos holgada, debido al mayor costo de los depósitos a plazo en las nuevas captaciones y renovaciones, frente a la reducción del rendimiento de las inversiones temporales.

El **margen de interés neto** (intereses ganados / intereses netos) se contrae 7.2 pp anuales, aunque sigue siendo mayor en 4.1 pp al promedio de la banca pública a junio-2013. Esto debido a que los intereses causados crecen 73.5% anual, consistente con el mayor volumen de depósitos a plazo, que ascienden a USD 678.8MM en esa fecha. Mientras los intereses ganados aumentan 21% anual, no varía la tasa de interés activa en cartera, pero sí se desaceleran las colocaciones y se reduce la renta en inversiones.

A pesar que se contrae el margen de interés neto, el **margen bruto financiero** crece 8.9% anual, por el mayor volumen de recursos en la gestión de intermediación, debiendo considerar que la tasa de interés activa promedio no fluctúa, y las comisiones y ganancias o pérdidas financieras son marginales.

El BEDE aumenta el riesgo de crédito, al combinar: programas de desarrollo de tasa de interés reajutable y débito automático de valores de pignoración de rentas por cuenta del deudor; con cartera de vivienda de interés social (VIS), de tasa fija y cobranza extrajudicial y judicial, cuyos dividendos vencidos suspenden los intereses a devengar.

Considerando que los gastos operacionales (incluye provisiones) se cuadruplican desde junio-2012, y que no registra ingresos por servicios u otros ingresos del giro del negocio adicionales a los financieros, el **margen operacional neto** (MON) decrece 82% anual, aunque sigue positivo (USD 4.4MM).

Los ingresos operativos netos se sustentan en el rendimiento por intereses ganados del activo productivo y en su calidad; mientras que los gastos operacionales se expanden por el necesario incremento de provisiones, debido a la administración de la cartera VIS, deteriorando el nivel de eficiencia financiera.

El BEDE redujo gastos de operación el año pasado, mientras que a junio-2013 necesitó adecuar infraestructura y contratar especialistas y tecnología, para atender el financiamiento de vivienda de interés social (VIS).

Los costos de administrar la línea VIS no se pueden **cargar al proyecto**, ni se dispone de un Fondo de Apoyo, tal como aplica a los Programas de GAD's. La cobranza directa al constructor es más costosa, y el control de riesgo operativo por acompañamiento externo para evitar potenciales ineficiencias, es más complejo. No obstante la rentabilidad a junio-2013, todavía le da capacidad financiera para cubrir exposiciones a riesgo no previstas.

El **gasto de provisiones** pasa de USD 1.3MM a USD 22.3MM de marzo a junio-2013, por las provisiones inherentes a la cartera VIS del BEV.

Al ser banco público, no está sujeto al reparto de utilidades a trabajadores ni pago de impuesto a la renta. Tampoco le afecta la carga tributaria prevista en la Ley de Redistribución de Ingresos para el Gasto Social, dirigida al sistema financiero privado desde 2013. Sin embargo, el BEDE sí provisiona el 5% de participación de las utilidades para FONCULTURA, de acuerdo a la Ley de Cultura, cuyo saldo decrece 77% anual.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

La gestión de riesgos es técnica e independiente de las áreas operativas, reporta a la gerencia general y al órgano de control. El proceso está a cargo del Comité de Administración Integral de Riesgo (vocal alterno Consejos Provinciales, Subgerente General de Negocios y Gerente de Riesgos) y concibe por separado las funciones de evaluación y aprobación. El CAIR analiza el monitoreo de la Gerencia de Riesgos, e informes de avance e implantación de controles, dispone acciones y emite políticas para mitigar riesgos identificados.

La Gerencia de Riesgo es la responsable del monitoreo periódico y de aplicar controles, cuyo titular se reemplaza en julio-2013. Los controles de riesgos son herramientas informáticas y manuales, cuyos resultados reportan a los superiores y SBS, estimando pérdidas potenciales por riesgo de crédito, mercado y liquidez. La matriz de riesgo operativo determina la probabilidad y severidad de los eventos de riesgo en forma cualitativa.



Los regímenes de evaluación de riesgo crediticio y de liquidez del BEDE tienen particularidades, por ser un banco de desarrollo, que no expone recursos del público y que depende de las asignaciones presupuestarias a los deudores. La metodología para evaluar riesgo de crédito incluye procesos enfocados a créditos de inversión pública, y está pendiente el reporte de la metodología y análisis de los créditos VIS. A junio-2013 la Gerencia de Riesgo reporta la evaluación del riesgo en inversión pública, y de la cartera VIS revela exclusivamente los datos finales de la calificación.

La metodología de riesgo de crédito considera cupos de endeudamiento, levantamientos de líneas de base para evaluación de impacto, y calificación de riesgo. La póliza de fraude informático relacionada con la administración de seguridad de información, se dispondrá en el próximo trimestre. Está pendiente el reporte de la exposición integral de riesgos respecto de límites tolerables, simulaciones en diferentes entornos, e impacto en la solvencia institucional.

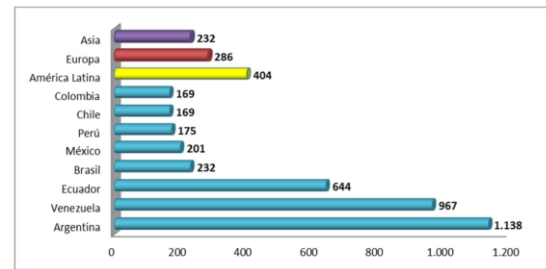
RIESGO DE CREDITO:

El riesgo de crédito se divide en dos segmentos de negocio: **i)** la inversión pública con baja exposición a pérdidas, por la cobranza automática a través de débitos a la cuenta del deudor en el BCE, o al fideicomiso de rentas en garantía; y **ii)** la construcción de vivienda de interés social, con alto riesgo, por la sensibilidad de los flujos operativos a factores externos, cobranza extrajudicial o judicial, y menor experiencia del negocio inmobiliario.

La realización de disponibilidades e inversiones se vincula al riesgo soberano, al estar colocadas en depositarios estatales y títulos del sector público. En cuentas por cobrar los rubros de mayor riesgo se originan en el movimiento de saldos entre clientes, matriz y Ministerio de Finanzas, además de saldos inmovilizados.

La calificación a junio-2013 cuantifica activos de riesgo CDE por USD 20.9MM, valor que podría aumentar al depurar o castigar cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 3 años, cuentas provisionales originadas en la transferencia de fondos de organismos internacionales, entre otros temas observados por Auditoría Interna.

Fondos disponibles e inversiones: Estas cuentas (USD 641MM) representan 38% del activo neto, 14 pp más que en junio-2012, y el 75% del saldo son inversiones en títulos de deuda interna.



Fuente: Asociación de Bancos Privados EMBI – Riesgo País

El manejo de la liquidez de entidades del sector público obedece a políticas fiscales, y la exposición a pérdidas es consistente con el riesgo soberano, porque el efectivo se deposita en el BCE y las inversiones se concentran en títulos emitidos por el Estado.

Los **fondos disponibles** se depositan en cuentas corrientes del BCE, que no son remuneradas. Por sus características es un activo improductivo, que computa como activo líquido, y es de bajo riesgo y disponibilidad inmediata. El saldo a junio-2013 crece 18.6% anual y se destina al giro del negocio. El BEDE cubre el encaje legal con Bonos del Estado, restringidos y en custodia de BCE, que vencen de 3 a 5 años.

Las **inversiones temporales** computan como activos líquidos en la porción que vence a corto plazo 11.3%, mientras que la diferencia es reserva de liquidez secundaria, con vencimiento hasta noviembre-2018. Este activo crece en forma significativa a fines del 2012, y a junio-2013 el saldo se duplica (167% anual). El portafolio se integra de Bonos del Estado a largo plazo y certificados de tesorería a corto plazo, emitidos por el Ministerio de Finanzas, con riesgo soberano.

El BEDE abarca 31.7% de la inversión de la banca pública en títulos del sector público; cuyo aporte se basa en la norma de liquidez doméstica. La tasa de interés nominal es fija e implica una renta promedio de 3.78% (4.15% a junio-2012), que supera al índice de inflación anual de 2.68% a junio-2013. Los intereses y descuentos ganados por inversiones temporales representan 18% del ingreso financiero, frente a los créditos que rinden 7.11% en promedio y soportan los ingresos financieros y operativos.

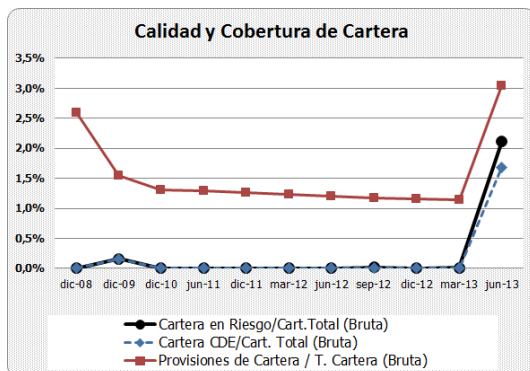
El 85% del **portafolio** se mantendrá hasta el vencimiento en el largo plazo, el 11% está disponible para la venta, y 4% está restringido hasta el vencimiento. El riesgo de mercado por fluctuación de tasa es bajo en los dos últimos años; y no registra impacto por valuación de inversiones. A junio-2013 no invierten en acciones ni participaciones, ni colocan títulos en fideicomisos.

Calidad de Cartera y Contingentes: La cartera representa 56% del activo neto, y se integra de



crédito de inversión pública 96.5% y crédito comercial 3.5%. Luego de un crecimiento atípico en el 2009 (66%), la cartera crece a menor ritmo. A junio-2013 crece apenas 0.8% anual, a pesar de incorporar la cartera VIS por USD 37MM.

La menor colocación en cartera no se origina en la demanda crediticia, sino en la disponibilidad de recursos para intermediar, donde la inversión doméstica del BCE es trascendental. En la colocación de crédito de inversión pública aporta el Fondo de Utilidades, usado para la subvención de cierto tipo de proyectos de los GAD's.



La **metodología de control** de riesgo de crédito incorpora herramientas para analizar tanto el financiamiento de inversión pública, como el de construcción de vivienda de interés social. El sistema automatizado individualiza parámetros aplicables al análisis de GAD's y constructores. La gestión de un banco de desarrollo no busca lucro, pero la normativa si le exige controlar el valor presente, tasa interna de retorno, sensibilidad y rentabilidad social de los proyectos que administra.

En **inversión pública** tiene cobranza automática, mediante débitos a la cuenta corriente del deudor en el BCE, jurisdicción coactiva y garantía de los fideicomisos de rentas.

En **cartera VIS**, el riesgo se vincula a la eficiencia en la colocación y cobranza. Este segmento no tiene cobranza automática, por lo que la calidad del crédito que coloque el BEDE a futuro requerirá un análisis efectivo del deudor, viabilidad del negocio, acompañamiento en la ejecución del proyecto y control de los flujos del constructor. En la cartera adquirida al BEV, se dará seguimiento a la conclusión de las obras y se controlarán los flujos.

La **Comisión Especial de Calificación** considera que 100% de la cartera de inversión pública tiene riesgo normal "A" a junio-2013. La baja morosidad en esta línea depende del manejo presupuestario de los deudores. A junio-2013 la cartera en riesgo por USD 240M, corresponde a tres GAD's, dos parroquiales con desfase en fondeo del fideicomiso de rentas, y un GAD municipal incurso en el

convenio de restitución de valores Propescar al Ministerio de Finanzas.

En la evaluación de crédito comercial, la Comisión concluye que: 41% del saldo es de riesgo normal, 12% de riesgo potencial y 47% es cartera CDE. La evaluación está acorde a la normativa y se fundamenta en la alta morosidad, más que en el riesgo estimado, debido a que los créditos VIS tienen como fuente de repago alternativo las hipotecas, al margen de la cobertura de provisiones.

A junio-2013, el BEDE registra cartera en riesgo, debido a que adquirió toda la cartera VIS del BEV, y asume esa facultad de financiamiento, que es más riesgosa que la línea tradicional. La **morosidad** en la cartera comercial de 59.2%, se debe a que los flujos de los constructores se someten a factores externos, como: fluctuación de precios en los materiales de construcción, alza del costo laboral, mayor carga tributaria, burocracia en el mercadeo de vivienda, entre otros.

La buena **calidad de la cartera** de inversión pública contribuye a su rotación y rentabilidad. La inversión pública también apoya a la capitalización porcentual prevista en los convenios de administración de PROMADEC (CAF), y PDM (BID y BIRF). Mientras que los créditos VIS, para contribuir al fortalecimiento patrimonial deben ser rentables, y reducir la exposición a pérdidas.

La **cobertura de provisiones** de 143.6% de la cartera en riesgo y 3.05% de la cartera bruta es adecuada. El saldo de provisiones acumula 1% de cada colocación en crédito de inversión pública, al margen de ser créditos a favor del Estado o tener su aval. La constitución de provisiones inherentes a la cartera VIS adquirida del BEV, y provisiones anticíclicas de USD 3.5MM ha sido conservadora. Las provisiones genéricas voluntarias se amortizan por el cobro de intereses capitalizados en el pasado.

La **concentración de cartera** en los 25 mayores deudores es 60.4% a junio-2013, y bajó 2.6 pp respecto de junio-2012, debido a la disminución del crédito de inversión pública a favor de Municipios y GAD's Provinciales. El número de clientes objetivo es limitado, y por el tipo de crédito también se concentra en sector económico. Para fines de diversificación es positiva la incorporación de GAD's parroquiales, organismos de desarrollo regional, constructores y promotores inmobiliarios.

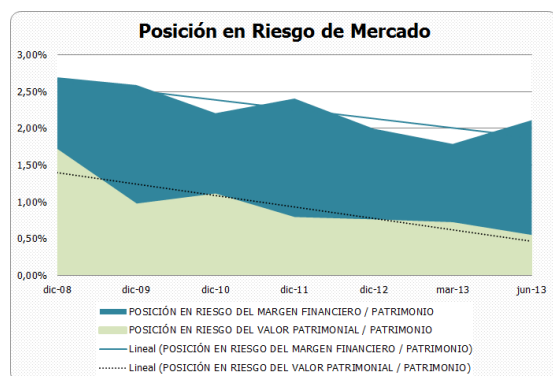
Los **contingentes** reconocen el compromiso de desembolsar créditos aprobados por USD 279MM a junio-2013. El BEDE no registra contingencias por reclamos judiciales, inherentes al probable desembolso frente a sentencias desfavorables. La administración estima que las sentencias en contra del Banco, no tendrían cuantías materiales en los



estados financieros. Tampoco registran provisiones para pasivos contingentes a esa fecha.

RIESGO DE MERCADO:

Acorde a la normativa, el BEDE monitorea el impacto en el patrimonio y margen financiero de la **fluctuación de 1% en la tasa de interés**. Los indicadores revelan una sensibilidad controlable al cambio en las tasas de los activos y pasivos, que está dentro de límites considerados tolerables y que tiene tendencia decreciente. La posición en riesgo del valor patrimonial a junio-2013 es la menor de los últimos años.



Para mitigar eventuales **impactos por reprecio** de tasas de interés, usa tasas activas reajustables y diferenciadas en función de costos y riesgo para cartera de inversión pública; además de aplicar tasa activa y pasiva fijas, y tener fondeo estable en el caso de cartera VIS. Por otra parte, la duración de los activos productivos y pasivos con costo y la estructura de mayor volumen de activos sensibles a fluctuación de tasa respecto de pasivos a tasa fija, permiten menor exposición a riesgos de mercado.

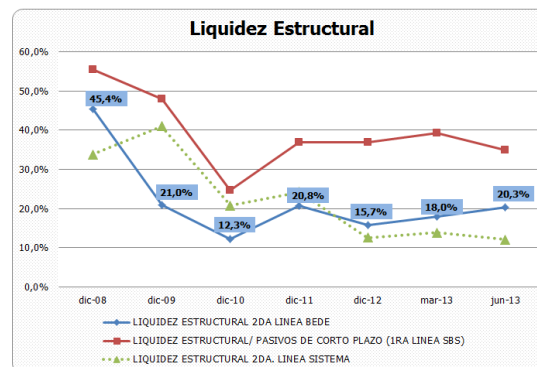
Las tasas de interés activas y pasivas reguladas por el BCE no se han modificado desde oct.11, y las tasas referenciales se mantienen relativamente estables los últimos años. Si bien las operaciones del BEDE son locales en su mayoría, la tendencia a la baja en las tasas de interés internacionales abre opciones de **maniobra financiera**, de acceder a endeudamiento externo con menor exposición del margen financiero y patrimonio institucional.

El riesgo por fluctuación de **tipo de cambio** es marginal. El BEDE no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera consideradas materiales (USD 9.42MM o 0.8% del pasivo). La política monetaria vigente no da lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación a corto plazo.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO:

El BEDE está exento de reportar las relaciones de **liquidez estructural**, el requerimiento mínimo de liquidez, la concentración y volatilidad, desde

2011. La tendencia de la liquidez estructural cae desde diciembre-2008, pero se torna positiva para la liquidez estructural de segunda línea desde diciembre-2012, cuando supera el promedio de los bancos pares, y a diferencia de estos no decrece.



El BEDE elabora reportes mensuales de **brechas de liquidez** en tres escenarios de estrés, que no revelan posiciones en riesgo durante el 2T13. En el reporte de brechas de liquidez contractual a junio-2013, la mayor brecha de liquidez acumulada negativa se da en los días del 16 al 30, y su cuantía compromete 13.8% del activo líquido, menor en 20.6 pp que en junio-2012.

Los **activos líquidos** decrecen el 2T13 en 14.4%, pero siguen siendo suficientes para cubrir las brechas acumuladas de liquidez negativa en las diferentes bandas de tiempo, en forma holgada. Estos representan 34.9% del pasivo a corto plazo, superando el promedio de la banca pública de 25.5% a junio-2013. Los activos líquidos del BEDE se integran de depósitos en el BCE 71.4% y CETES del Ministerio de Finanzas 28.6%.

La gestión de activos y pasivos evidencia **calce de plazos** en todas las bandas de tiempo, en el corto plazo se cubren con fondos disponibles y cartera productiva, y a más de 360 días con inversiones y cartera productiva. El BEDE financia sus activos en 73% con pasivos y 27% con patrimonio. Los pasivos crecen 33% anual a junio-2013, y se integran de depósitos a plazo 55.8%, fondos en administración 31.8% y otros 12.4%.

El BEDE tiene **alta concentración de activos y pasivos**. El pasivo tiene 9 entidades públicas que poseen 100% de los depósitos a plazo. Hay 2 depositantes (BCE y Fideicomiso Fondo de Seguro de Depósitos - COSEDE) que representan 95% de las captaciones. El fondeo se estima estable al ser de entidades públicas, aunque se podría tornar muy volátil, en caso de desaceleración económica y de menor liquidez en el sistema, por el protagonismo de los dos principales acreedores en los medios de pago.

El **plan de contingencia** se activa frente a un retiro de depósitos no programado. Este considera fuentes



alternativas de financiamiento, a través del Ministerio de Finanzas, inversión doméstica del BCE, excedentes presupuestarios de las entidades públicas, reembolsos de la CAF y cobro de CETES. Incluye a la titularización de cartera en el mercado de valores, si accediera a condiciones financieras favorables. De requerir préstamos del exterior, dispone de cartera y activos de buena calidad para garantía.

RIESGO OPERATIVO:

El BEDE reporta a la SBS un **avance del 100%** en el desarrollo y aplicación de controles para todos los factores de riesgo operativo. Dispone de metodología cualitativa y cuantitativa para la medición de riesgos operativos. En el 2T13 se destaca el levantamiento de procesos, y la ejecución de ajustes al formulario para monitorear riesgos de tecnología de información.

La matriz de riesgo operativo considera parámetros cualitativos, y se complementa con el cálculo de la frecuencia y severidad de eventuales pérdidas en el valor patrimonial, por la administración de factores de riesgo operativo. El mapa de riesgo bruto pondera a junio-2013 un impacto de USD 1.445M, con frecuencia importante y severidad media, respecto de USD 3.907M eventos cuantificados.

En **riesgo legal** el inventario de juicios revela que a junio-2013 el BEDE actúa como demandante en 69% de los juicios (74.5% coactivas, 13% tributarios); y como demandado en 31% (76.2% contenciosos administrativos, 9.5% laborales y 9.5% constitucionales). En calidad de demandante, la exposición a sentencias desfavorables deriva en falta de recuperación de gastos judiciales; y como demandado, los desembolsos por fallos judiciales en su contra estima no serían importantes, por lo que no registra provisiones contingentes.

La SBS hace una inspección in situ sobre **prevención de lavado de dinero**, y establece un nivel aceptable de cumplimiento de normas y responsabilidades. En adición recomienda regularizar la estructura de la Unidad, difundir el Código de Ética, elaborar estudios de mercado que sustenten metodologías, reportar nuevos productos (cartera comprada al BEV), completar datos de los formularios en todas las regionales sobre beneficiarios finales, proveedores, usuarios de servicios, directivos y colaboradores.

La SBS recomienda un **aplicativo automático** que permita la segmentación de los factores de riesgo, en relación al mercado, monitoreo, consolidación electrónica de operaciones, y generación de señales de alerta. Sugiere la coordinación del Oficial de Cumplimiento y el Director de Sistemas de Información, para garantizar el soporte tecnológico que optimice la prevención de lavado de dinero.

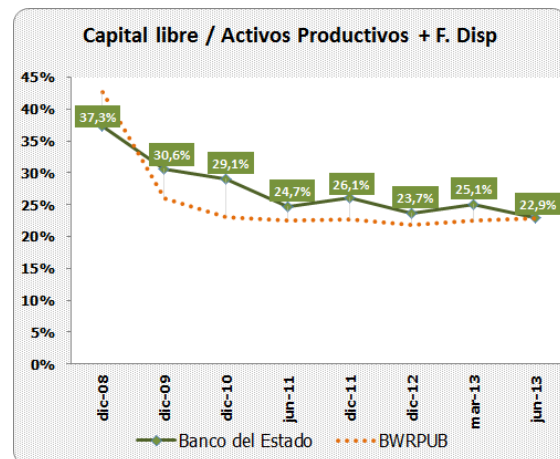
INSTITUCIONES FINANCIERAS

El BEDE emprende el proyecto de actualización de equipos de emergencia y **continuidad del negocio**, en un sistema de información que está en fase de alimentación y pruebas. Auditoría Interna reporta visita del sitio alternativo Quito y operatividad del proceso crítico de desembolso de crédito. Esta recomienda mayor disponibilidad de hardware, configuración de enlace con BCE para transferencias directas vía SPL, respaldos magnéticos de documentos habilitantes en desembolsos y cuentas.



Auditoría Interna verificó la implantación de 120 recomendaciones **de control interno**, con 20.8% de ejecución. Entre las actividades en proceso destacan la depuración de cuentas inmovilizadas "Entre Compañías" por USD 37MM en el activo y USD 10.7MM en el pasivo; y de transferencias entre fondos administrados por el BEDE, de USD 1.270MM activas y pasivas a junio-2013, originadas principalmente en el Fondo Ordinario.

• SUFICIENCIA DE CAPITAL:



La relación de **capital libre** para activos productivos y fondos disponibles se contrae 3.8 pp anuales a junio-2013. La tendencia se debe a que el capital libre crece USD 28MM, mientras que los activos productivos y fondos disponibles crecen en USD 330MM, apalancados en depósitos.

Históricamente su posición de solvencia superó al promedio de la banca pública, pero a junio-2013 se ubica en igual nivel, el cual se considera adecuado respecto de su exposición a riesgo actual. Cabe anotar que la relación de capital libre del BEDE a junio-2013, supera ampliamente a la de la banca privada de 7.5%, y demás integrantes del sistema.



Conforme se había anticipado, la capacidad para **fortalecer el patrimonio** decrece al asumir la cartera VIS en abril-2013, por lo que el patrimonio técnico se contrae 3.9 pp y el ROE cae 7.9 pp en el 2T13. En adición disminuye el aporte patrimonial originado en las recuperaciones de capital BID, BIRF y PROMADEC (16.1% anual), y se deteriora la calidad del principal activo generador de renta, con mayor riesgo y morosidad.

El BEDE cumple la relación reglamentaria de **patrimonio técnico** sobre activos ponderados por riesgo en forma histórica. El PTC tiene buena calidad, porque el capital primario representa 85.4%, y por si solo cubre 35.3% de los activos ponderados por riesgo, ratificando la fortaleza del soporte del Estado.

El margen que supera al 9% de PTC apoya su proyección de solvencia futura respecto del riesgo asumido, la solvencia para: desembolsar créditos aprobados, expandir infraestructura para cartera VIS, y adquirir hardware para la continuidad del negocio. Los márgenes excedentarios de PTC constituyen una fortaleza en escenarios de estrés, y permiten proyectar una gestión autosustentable.

La naturaleza pública del BEDE y su protagonismo en el desarrollo de las economías regionales y aporte a la solución de vivienda de interés social, aseguran el **soporte del Estado** futuro, frente a eventuales dificultades. Sin embargo dicho soporte siempre estará sujeto a la situación fiscal y a las políticas y prioridades gubernamentales en caso de riesgo sistémico.

La **distribución de utilidades** a los accionistas se acumula en fondos de utilidades y se destina a proyectos sociales y programas subvencionados. Estos se aplican en proyectos de inversión pública, estudios de preinversión y asistencia técnica. El 2T13 se subvencionó obras en la zona oriental, por la retribución a los sectores generadores de riqueza, originada en la explotación petrolera. También apoya a peticionarios con necesidades básicas insatisfechas o de insuficiente capacidad de pago.



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	70.337	8	13	5	9	4	9	91
Inversiones Brutas	1.785.959	804	402	155.128	61.221	179.341	478.490	479.351
Cartera Productiva Bruta	3.286.658	449.837	739.708	884.733	926.962	932.451	976.267	937.741
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	536.129	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	5.679.083	450.649	740.123	1.039.866	988.191	1.111.796	1.454.766	1.417.182
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	280.038	105.137	90.177	76.065	131.336	136.565	163.638	161.884
Cartera en Riesgo	299.545	-	1.171	-	-	-	-	20.333
Activo Fijo	76.469	4.903	4.886	5.392	5.974	5.735	5.557	5.248
Otros Activos Improductivos	638.585	11.505	11.117	28.602	126.532	98.460	90.797	96.506
Total Provisiones	(352.826)	(12.738)	(12.055)	(12.109)	(12.993)	(12.300)	(13.083)	(33.917)
Total Activos Improductivos	1.294.638	121.545	107.351	110.060	263.842	240.760	259.991	283.971
TOTAL ACTIVOS	6.620.894	559.455	835.419	1.137.818	1.239.040	1.340.256	1.701.674	1.667.236
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	3.765.864	44.252	246.634	407.969	324.228	429.492	680.063	678.847
Depósitos a la Vista	761.713	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	26.400	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.948.758	44.252	246.634	407.969	324.228	429.492	680.063	678.847
Depósitos en Garantía	28.994	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	30.761	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	52.109	11.226	12.778	14.702	14.996	13.716	13.661	12.861
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	745.814	293.045	316.583	368.477	488.462	471.615	541.338	525.641
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.594.548	348.523	575.995	791.149	827.686	914.823	1.235.062	1.217.349
TOTAL PATRIMONIO	2.026.346	210.932	259.424	346.669	411.354	425.433	466.612	449.887
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.620.894	559.455	835.419	1.137.818	1.239.040	1.340.256	1.701.674	1.667.237
CONTINGENTES	366.501	355.217	261.893	294.189	302.111	266.797	267.314	279.273
RESULTADOS								
Intereses Ganados	180.963	29.868	44.186	59.649	67.902	36.792	77.231	44.522
Intereses Pagados	50.309	1.382	6.998	9.894	12.888	6.080	13.914	10.548
Intereses Netos	130.655	28.486	37.188	49.754	55.014	30.712	63.317	33.974
Otros Ingresos Financieros Netos	4.655	288	889	763	6.817	888	4.196	449
Margen Bruto Financiero (IO)	135.310	28.774	38.077	50.517	61.831	31.600	67.513	34.423
Ingresos por Servicios (IO)	2.056	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	56.037	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación (Goperac)	73.647	12.979	13.681	13.466	15.435	6.748	15.022	7.675
Otras Perdidas Operacionales	1.932	-	-	0	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	117.823	15.795	24.396	37.051	46.395	24.851	52.492	26.748
Provisiones (Goperac)	80.592	3.481	1.098	1.764	1.895	314	1.741	22.340
Margen Operacional Neto	37.231	12.314	23.298	35.287	44.500	24.538	50.751	4.407
Otros Ingresos	45.924	3.772	1.055	2.334	646	886	1.552	1.329
Otros Gastos y Perdidas	6.738	60	116	145	380	374	435	41
Impuestos y Participación de Empleados	285	1.122	1.697	1.874	2.238	1.252	2.593	285
RESULTADOS DEL EJERCICIO	76.133	14.904	22.540	35.602	42.528	23.797	49.274	5.410



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	5.959.121	555.786	830.299	1.115.931	1.119.527	1.248.361	1.618.403	1.579.066
Cartera Bruta total	3.586.203	449.837	740.879	884.733	926.962	932.451	976.267	958.073
Cartera Vencida	132.126	-	586	-	-	-	-	12.900
Cartera en Riesgo	299.545	-	1.171	-	-	-	-	20.333
Cartera C+D+E	268.441	-	1.171	-	-	-	-	16.125
Provisiones para Cartera	(276.975)	(11.656)	(11.504)	(11.570)	(11.682)	(11.192)	(11.248)	(29.193)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	81,4%	78,8%	87,3%	90,4%	78,9%	82,2%	84,8%	83,3%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	150,2%	812,3%	285,3%	246,0%	291,3%	250,9%	209,7%	204,9%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,7%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,4%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	9,3%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,5%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	92,5%		982,5%					143,6%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + R	83,2%		982,5%					143,6%
Prov. de Cartera +Contingentes/Cartera CDE	103,2%		982,5%					181,0%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	7,7%	2,6%	1,6%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	3,0%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	1187,2%	699,8%	3785,0%	5527,8%	5185,6%	289,2%	165,9%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	63,4%	59,5%	61,7%	54,6%	63,1%	62,4%	60,4%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	135,3%	169,9%	157,5%	123,1%	138,2%	130,5%	128,7%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	7,6%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	91,5%	5,7%				0,0%	0,0%	0,0%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	40,26%	46,21%	35,05%	37,85%	39,19%	40,81%	41,63%	41,32%
TIER I / APPR	36,87%	32,92%	25,27%	28,10%	29,53%	32,37%	32,28%	35,28%
PTC / Activos y Contingentes	28,46%	23,20%	24,09%	24,67%	27,08%	26,81%	23,48%	22,86%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	3,85%	2,31%	1,85%	1,53%	1,43%	1,33%	1,20%	1,18%
Capital libre (USD M)**	1.363.973	207.263	254.305	324.783	291.841	333.538	383.341	361.717
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	22,89%	37,29%	30,63%	29,10%	26,07%	26,72%	23,69%	22,91%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57,34%	92,66%	93,67%	90,52%	68,77%	76,20%	79,91%	74,77%
TIER I / Patrimonio Técnico	91,57%	71,25%	72,09%	74,24%	75,34%	79,32%	77,53%	85,38%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	31,26%	42,92%	37,20%	35,14%	34,61%	32,99%	31,73%	26,71%
TIER I / Activo Neto Promedio	28,09%	30,76%	27,32%	26,58%	26,46%	26,50%	24,38%	22,55%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	5	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	191.471	28.774	38.077	50.517	61.831	31.600	67.513	34.423
Result. antes de impuest. y particip. trab.	76.418	16.026	24.237	37.476	44.767	25.049	51.868	5.695
Margen de Interés Neto	72,20%	95,37%	84,16%	83,41%	81,02%	83,47%	81,98%	76,31%
ROE	7,87%	7,34%	9,58%	11,75%	11,22%	11,38%	11,22%	2,36%
ROE Operativo	3,85%	6,07%	9,91%	11,64%	11,74%	11,73%	11,56%	1,92%
ROA	2,35%	3,03%	3,23%	3,61%	3,58%	3,69%	3,35%	0,64%
ROA Operativo	1,15%	2,51%	3,34%	3,58%	3,74%	3,81%	3,45%	0,52%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	68,24%	99,00%	97,67%	98,49%	88,98%	97,19%	93,78%	98,70%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promed	4,69%	7,25%	6,25%	5,59%	5,43%	5,85%	5,18%	4,73%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,86%	7,33%	6,40%	5,68%	6,10%	6,02%	5,53%	4,79%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	68,40%	22,04%	4,50%	4,76%	4,08%	1,26%	3,32%	83,52%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	80,56%	57,20%	38,81%	30,15%	28,03%	22,35%	24,83%	87,20%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	38,46%	45,11%	35,93%	26,66%	24,96%	21,36%	22,25%	22,30%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,76%	3,35%	2,12%	1,54%	1,46%	1,10%	1,14%	3,56%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	350.376	105.145	90.189	76.070	131.344	136.569	163.646	161.975
Activos Líquidos (BWR)	441.223	105.145	90.189	76.070	131.344	136.569	163.646	161.975
25 Mayores Depositantes	N/D	44.252	246.634	407.969	324.228	429.492	680.063	678.847
100 Mayores Depositantes	N/D	44.252	246.634	407.969	324.228	429.492	680.063	678.847
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	25,52%	55,48%	48,06%	24,74%	37,02%	38,27%	36,87%	34,95%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	12,11%	45,36%	20,99%	12,26%	20,79%	26,83%	15,72%	20,27%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	55,00%	33,00%	12,00%	N/D	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	25,52%	82,47%	63,60%	102,19%	N/D	N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	20,26%	-24,49%	-16,72%	-64,01%	-29,79%	-34,46%	-21,06%	-13,82%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	25,52%	55,48%	48,06%	24,74%	37,02%	38,27%	36,87%	34,95%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	20,26%	55,48%	48,06%	24,74%	37,02%	38,27%	36,87%	34,95%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	N/D	42,09%	273,46%	536,31%	246,85%	314,49%	415,57%	419,11%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,70%	2,59%	2,21%	2,41%	2,33%	2,00%	2,11%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	1,70%	0,96%	1,10%	0,78%	0,61%	0,75%	0,54%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



ANEXO No.1

HECHOS RELEVANTES
Y SUBSECUENTES

- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a esa fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor al 3%** de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones



mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.

- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros** que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- En enero 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2392) determinó los principios de Buen Gobierno Corporativo para las instituciones financieras públicas.
- En enero 2013, la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS-2013-040) aprueba la fusión ordinaria por **absorción del Banco Universal S.A. Unibanco por parte del Banco Solidario S.A.**
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**. Primera institución que requiere la cobertura del COSEDE.
- En marzo 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2431) **reforma las cuentas de provisiones** y define cuales pueden ser parte del patrimonio técnico.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2498) decidió suspender la constitución de **provisión anticíclica** hasta que la Junta



considere necesario reactivar nuevamente su

- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2500) resuelve que las instituciones financieras y las compañías emisoras y administradoras de tarjeta de crédito podrán ofrecer **planes de recompensa** y prestaciones en el exterior, previa aceptación del tarjetahabiente.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2502) resuelve **reducir el aporte a la**

implementación.

Superintendencia de Bancos y Seguros de las instituciones con activos mayores a USD1,500MM. El aporte se reduce de 1,00 por mil a 0,70 por mil.

- En julio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2526) modifica la forma de cálculo para determinar el porcentaje anual que las instituciones financieras deben otorgar en **créditos para la vivienda**.



ANEXO No.2

ENTORNO MACROECONÓMICO

DATOS GENERALES

	2011	2012	2013 prev. *
Inc. PIB (Año base 2007) %	7.50	5.01	4.05
PIB CORRIENTE (Mill USD)	77,832	84,682	90,326
Inc. PIB CORRIENTE%	14.78%	8.80%	6.66%
Inflación Anual %	5.41	4.16	3.93%
Total Ingresos	18,600	20,405	25,454
Total Gastos	22,342	24,642	30,515
Deficit / Superavit	(3,742)	(4,237)	(5,061)
Deuda Gobierno **	14,552	18,694	20,197
Deuda Interna **	4,506	7,781	7,866
Deuda externa **	10,046	10,913	12,331
Deuda total del Gobierno / PIB%	18.6%	25.0%	22.36
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12.8%	14.9%	13.65
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5.8%	11.0%	8.71
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99.75	91.82	96.39
Precio Programado Petroleo		79.3	84.9
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23.5%	20.6%	21.4%
Fuentes: Analisis Semanal			
Fuente Banco Central			
Debe tomarse en cuenta que la deuda menor a 360 días el Gobierno no la contabiliza como tal			
** Datos a marzo 2013			
* Presupuestp del Estado para 2013			

ANTECEDENTE

A la fecha de este reporte, la Asamblea Nacional aprobó la proforma presupuestaria para el 2013, la que fuera enviada por el Ejecutivo con carácter de urgente el 5 de julio 2013.

Conforme dicta la Constitución de la Republica, en año de elecciones, es el nuevo gobierno el que debe efectuar el presupuesto, explicando por qué se presentó, transcurrido ya el primer semestre del año 2013. Se espera que en los próximos meses se anuncie la proforma para el 2014.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): Las proyecciones para el 2013, de acuerdo a la proforma, indican un crecimiento del 4.05%, porcentaje inferior al alcanzado en el 2012 que fue 5.1%. La desaceleración, a pesar del incremento del presupuesto en 24%, obedece a que gran parte del monto de gastos es corriente y una reducción en el crecimiento de la construcción.

Algunos estimados de Organizaciones Multinacionales son menos alentadores, así el Banco Mundial proyecta que la economía crecerá en 3.8%; la CEPAL menciona una desaceleración de 1.2%, para llegar a 3.5%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración de la Economía.

Factores externos como el estancamiento o caída del precio del petróleo, una revalorización del dólar frente a las monedas de los países vecinos, la desaceleración de la economía China, nuestro

principal proveedor de fondos, incidiría en limitar el crecimiento planificado del País.

Las manufacturas ofrecen un importante aporte al crecimiento (5.8%) para el 2013, siendo uno de los mayores aumentos de los últimos años, con un aporte del 12.6% del PIB.

Se estima que **La construcción** crecerá el 6%, porcentaje bastante inferior al alcanzado en el 2011 de 21.6% y 2012 de 14%, sin embargo, mantiene un aporte significativo de 11.1% del PIB.

El petróleo y la refinación, tendrán un componente de 11.3%, del PIB. En el primer semestre del 2013 el precio de crudo del oriente terminó en USD 97.45 el barril, registrando un alza respecto de diciembre 2012 de USD 5.63.

Se considera que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación a mayo del 2013, mantiene un comportamiento a la baja, es así, que llega a 3.01%, inferior a la registrada en mayo 2012, que fue de 4.85%. En el presupuesto para el 2013, se proyecta la inflación en 3.9%, que no se presenta difícil de alcanzar, de continuar la actual trayectoria.

El Mercado Laboral: La tasa de desempleo, respecto a diciembre 2012, disminuyó en 0.14%, tanto a nivel urbano como rural, situándose a junio 2013 en 4.9%.

El salario básico unificado para el 2013 es de USD 318.00, con un incremento del 8.9%, (USD 292.00 a junio 2012).

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza comercial a mayo 2013, presenta un déficit acumulado de USD 287 millones FOB, mayor al obtenido a mayo 2012, que fue positivo en (USD 581 millones). Esta diferencia se da debido a una mayor exportación gracias a los altos precios del petróleo en el 2012, (USD 101.68 a mayo 2012; USD 96.39 a mayo 2013), en volumen se mantuvieron casi iguales, con una diferencia menor para este periodo 2013 de 207m barriles.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



EXPORTACIONES USD 10,173mm (mayo 2013).

Las exportaciones anuales disminuyeron en -1.43%. Las petroleras suman USD 6,385.2 mm disminuyendo en -11.64% (incluidos los derivados). Las exportaciones petroleras representan el 55.46% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 4,530.62mm; en valores monetarios se incrementan en 15.12%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación, del total exportado, siguen siendo el banano (10.37%), el camarón (6.2%), los productos de mar (5.9%) y las flores (3.7%).

IMPORTACIONES USD 10,435.84 mm. (mayo 2013).

A mayo 2013 las importaciones se incrementan en 7.17% en términos monetarios, sin que se registren crecimientos significativos en los diferentes rubros importados excepto en los bienes de consumo que disminuyen en monto (-4.59%). Los otros rubros conservan una participación del total general similar al año anterior, así tenemos materias primas (31.36%), bienes de capital (27%) y los combustibles y lubricantes, que crecen en 13.92% y su participación sube a 23% de las importaciones.

SECTOR PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado (PGE) proyectado a diciembre 2013 registra un crecimiento de 24.7% con un déficit de USD 5,061 millones. El crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, el cual alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja. La disminución en el crecimiento de China, la situación reprimida de Europa, la paralización de la refinería de Esmeraldas, entre otros factores, tendría incidencia negativa en los ingresos petroleros del País.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

INGRESOS

	2011	2012	2013 pres	Variación 2012/2013
TOTAL INGRESOS	18,600	20,405	25,454	24.7%
TRIBUTARIOS	9,426	10,362	12,793	23.5%
PETROLEROS	7,341	8,401	8,690	3.4%
NO TRIBUTARIOS	1,234	1,130	2,946	160.7%
Transf Corrientes	422	89	1,025	1051.0%
Otros, autogestion.	177	423	-	

Fuente: Análisis Semanal
Elaboración BWR

EGRESOS

INSTITUCIONES FINANCIERAS

	2011	2012	2013 presp	Variación 2012/2013
TOTAL EGRESOS	22,342	24,642	30,515	23.8%
Gasto Corriente	14,966	16,699	19,347	15.9%
- Sueldos	6,519	7,547	7,884	4.5%
- Bienes y servicios	5,396	5,996	8,138	35.7%
- Transferencias y otros gastos	2,312	2,352	2,678	13.9%
Financieros	740	804	647	-19.5%
Gasto de Capital	7,376	7,943	11,168	40.6%

Fuente: Análisis Semanal
Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos ha mantenido un crecimiento continuo, a mayo se reporta un 13.8% respecto al 2012 y la tendencia ha sido persistente durante los últimos seis años.

El impuesto al Valor Agregado IVA, que de alguna manera mide la actividad económica, ha tenido un incremento del 15.6%, de acuerdo a lo planificado con el SRI.

El ISD o impuesto a la salida de divisas ha tenido un incremento importante, debido al aumento de la tasa de recaudación de 2 al 5%, convirtiéndose en el tercer impuesto en importancia.

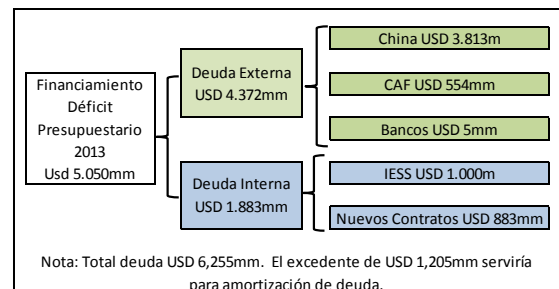
Gastos:

El cambio ajustado a precios constantes del 2007, da como resultado que el peso de las cuentas nacionales en la economía sean menores, lo que da mayor holgura al gasto público, para seguir creciendo.

El comportamiento expansivo del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (63.4%), sin que se sienta un re direccionamiento de la política del Gobierno, en este aspecto.

Los créditos recibidos tanto del exterior como internos, empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a marzo 2013 la deuda total suma USD 20,197 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,866 millones y deuda externa de USD 12,331 millones registrando un incremento de diciembre 2012 a marzo 2013 del 12.36%. El porcentaje de la deuda PIB, por efectos del cambio en la matriz del presupuesto, bajaría de 25% en dic 2012 a 22.4% proyectada a dic 2013.

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL



Fuente: Presupuesto 2013
Elaboración: BWR

**SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO**

Las regulaciones y leyes emitidas en el 2012, han empezado a influir en los resultados del Sistema Financiero, especialmente en cuanto a las tendencias y modalidades de crédito y a la obtención de utilidades, las mismas que de acuerdo a las expectativas, se han reducido substancialmente.

El sistema financiero Bancos (junio 2013), registra **activos brutos por USD 29,410 millones**, con un crecimiento anual de 9.2% y en el lado de los pasivos **USD 25,286 millones**, con un crecimiento de 9.2%.

Las **captaciones del público** llegaron a **USD 22,529 millones**, con un crecimiento anual de 9.3%; la cartera a junio 2013 registra un valor de **USD 16,618 millones**, con un incremento de 10.5% frente a junio 2012.

El Sistema continúa creciendo de forma importante, pero la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores debiendo tomar en cuenta el crecimiento de la **cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses)**, que en este periodo fue de 15.2%.

La **morosidad** muestra una tendencia creciente en el sistema (3.07%), en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La **cobertura de provisiones a total cartera**, en este semestre, comparado con el año anterior, vemos que se ha fortalecido subiendo de 5.98% a 6.54%, debido a un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito

El sistema financiero bancos continúa el crecimiento de su cartera en USD 1,582mm, respecto a junio 2012.

Se mantiene como principal rubro la cartera comercial 47%, seguida por cartera de consumo 35%; cartera de vivienda 8.3%; cartera micro empresarial 7.7%. La cartera de crédito educativo es aún muy pequeña.

Resultados USD 125 millones.

A junio del 2013, el Sistema Bancos Privados tiene una caída anual de USD 63.6 millones de utilidad equivalente a un decrecimiento de 33.8%. El sistema de Cooperativas tiene un pequeño incremento del 1.7%, las financieras un decrecimiento del 34.2% sin tomar en cuenta Diners Club; no sucede igual con los bancos Públicos que tienen un incremento del 38% (en

parte influenciado por utilidades generadas por Banco Pacífico a la CFN).

SECTOR PRIVADO

Se espera que el 2013 sea un complejo año fiscal, por las mismas palabras del Presidente Correa, lo cual ha dado paso a que el gobierno de ciertas manifestaciones de apertura y acercamiento a la empresa privada. Un gesto importante fue la actitud con los empresarios en su viaje a Alemania, incluyéndoles a estos como parte de su agenda, sin embargo, existen mensajes contradictorios con la renuncia al ATPDEA, manteniendo el entorno para la inversión privada más incierto y desfavorable.

Varias leyes que serán tramitadas en este año, mantienen la incertidumbre en los empresarios, tomando en cuenta que este gobierno se ha declarado de rasgo socialista, hace prever que las reformas tendrán el mismo alcance, limitando y reduciendo los resultados de las empresas y la confianza de estas para nuevas inversiones.

Actualmente están en carpeta de la Asamblea Nacional el trámite del Código del Trabajo; Ley de Aguas; Ley de Tierras; reformas tributarias, además de la aplicación de la Ley del Control del Poder del Mercado. Esta ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del Ejecutivo.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

PERSPECTIVAS 2013

Se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios con el nuevo presupuesto se mantiene y en lo internacional se complican las relaciones comerciales con nuestros principales socios. Se anuncia una nueva reforma tributaria con mayores cargas impositivas.

Las expectativas de incentivar o conseguir mayor inversión extranjera no son muy prometedoras.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013, no así en los siguientes años.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual



explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones, por factores que afectan el sector como son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio, diario HOY, Revista Lideres.

Elaboración: BWR, julio, 2013.

Corte de información: marzo - junio 2013, proyección a diciembre 2013.



ANEXO No.3

RIESGO SECTORIAL
BANCA PÚBLICA

RESUMEN FINANCIERO:

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
Activos	2.189.020	3.383.180	4.078.413	4.389.695	5.218.739	6.344.103	6.620.894
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.771.114	1.844.126	2.026.346
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	55.179	117.566	76.133
ROE (%)	-0,48%	4,97%	5,19%	5,59%	6,99%	7,28%	7,87%
ROA (%)	-0,24%	2,01%	1,70%	1,77%	2,30%	2,19%	2,35%

La evolución financiera de la banca pública en los últimos cinco años, es la más importante del sistema financiero. Esta triplica activos, captando excedentes de liquidez de entidades públicas, principalmente de reservas de libre disponibilidad del BCE, y la liquidez doméstica del sistema financiero privado. Es la segunda en tamaño dentro del sistema financiero, y tiene la mayor relación de apalancamiento y cobertura de capital libre para activos productivos y disponibilidades.

Las cifras del presente sectorial corresponden a Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). El sistema de banca pública publicado por la SBS, incluye información financiera de estas entidades y del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo IECE, con activos de USD 477MM, de los cuales USD 324MM son créditos educativos.

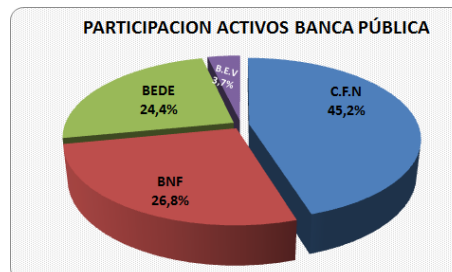
La banca pública se encuentra en un proceso de reingeniería, liderado por el Consejo Sectorial de Política Económica, que optimizará los recursos estatales destinados a los programas sociales del Gobierno. A futuro esta se sustentará en una ley de reordenamiento de la banca de desarrollo, que derogará las leyes orgánicas vigentes, y dará un giro todavía incierto, sobre el rol de cada banco.

Hay versiones que la gestión de la banca pública consolidará el financiamiento al sector productivo, personas naturales y pequeñas empresas en la CFN, y el destinado al desarrollo regional y vivienda de interés social en el BEDE. Al margen de otras versiones, la CFN se fortalecería con las redes bancarias del Banco del Pacífico y BNF; y el BEDE pasaría a interactuar con los GAD's, organismos de desarrollo regional, constructores, promotores y fideicomisos inmobiliarios.

La planificación estratégica se debe adecuar a los objetivos y metas del Plan del Buen Vivir y programas del Gobierno; su presupuesto a la disponibilidad fiscal y las prioridades de la administración central; y su ejecución a los roles y definiciones de la reingeniería de la banca de desarrollo.

La banca pública compite en condiciones de mejores tasas y plazos, respecto del sistema financiero privado, y eventualmente de economía popular y solidaria. Su objetivo es llegar a clientes no atendidos por el sector privado, con productos

de apoyo social, tal como el sistema de garantías crediticias, programas de desarrollo humano, vivienda popular, financiamiento de forestación y desarrollo agropecuario, u otros considerados estratégicos y de interés nacional.



La CFN aumenta participación, luego de recibir la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y un edificio, ambos de propiedad del BCE. El Banco del Pacífico lidera al segundo grupo financiero del país a junio-2013, y tiene activos de USD 3.490MM, patrimonio USD 429MM, captaciones USD 2.784MM y utilidades USD 72.8MM. El ajuste al valor patrimonial de las acciones del Banco del Pacífico, genera ingresos operacionales que representan 39% de los ingresos totales de la CFN.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos en el BEV y BNF, se supeditan a la velocidad de los cambios previstos en la reingeniería de la banca pública, y su formalización con la emisión de la nueva ley, que dispondrá su rol, conversión, fusión o liquidación. A todas las integrantes de la banca pública les afecta la inestabilidad de los directivos y ejecutivos, e injerencia política en la toma de decisiones.

En adición a los problemas citados de gobierno corporativo, la banca pública enfrenta riesgo operativo, por un desarrollo tecnológico básico y falencias en la calidad de información. Esta situación originó sustitución en BNF de balances publicados, salvedades de auditores externos sobre la razonable presentación de la situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo, y observaciones de control interno no solucionadas.

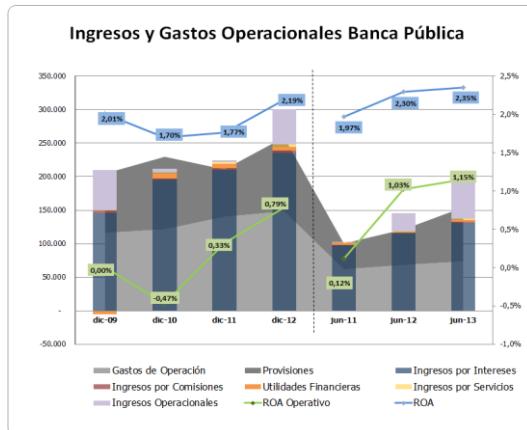
ESTRUCTURA DE BALANCE: La banca pública tiene 86% en activos productivos, considerando que dentro de los improductivos se computan a depósitos en el BCE no remunerados. Los principales activos son cartera 49%, inversiones temporales 27% y acciones y participaciones 8%. Los activos se financian con pasivos en 69% y patrimonio 31%, habiendo reducido en forma progresiva el apalancamiento histórico.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



Los principales pasivos son las captaciones 82%, integradas de depósitos a plazo 78% y a la vista 20%; además de fondos en administración 9.4% asignados por el Estado para programas sociales. El pasado destacaba con préstamos de organismos multilaterales y financieras del exterior, cuyos saldos actualmente están pagando. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 87%, reservas y rendimiento de sus integrantes.

RENTABILIDAD:



Fuente: Información BWR a Junio 2013

La banca pública cumple su objetivo social, sin finalidad de lucro; sin embargo su ROA a junio-2013 de 2.35%, supera al promedio obtenido en banca privada (0.9%), cooperativas (1.4%) y otros sistemas. Es responsable de administrar recursos públicos y salvaguardar los activos estatales, bajo prevenciones legales. Su gestión le da rentabilidad creciente desde 2011, por influencia de ingresos extraordinarios.

Hay dos integrantes de la banca pública que operan bajo el punto de equilibrio (BNF y BEV). Los ingresos no operacionales del BNF por recuperación de activos financieros y reversión de provisiones, le permiten utilidades a junio-2013, mientras en el BEV reducen la pérdida operativa. La pérdida acumulada a junio-2013 del BNF representa USD 108.5MM, mientras que el BEV mantiene utilidades acumuladas de USD 1.5MM.

Los ingresos de la banca pública provienen de intereses ganados 62%, utilidades en acciones 19%, ingresos extraordinarios 16% y otros. El margen bruto financiero crece 16% anual a junio-2013, principalmente por el mayor volumen de inversiones y cartera, ya que las tasas de interés se mantienen relativamente estables. El BNF contribuye al margen financiero más que otros bancos 40.2%, por su bajo costo de fondeo, al ser el único que capta depósitos monetarios.

Los ingresos operativos dependen de los ingresos financieros 76.3% y la utilidad en acciones y participaciones 22.8%. El 53% de los ingresos operativos se originan en la CFN, 27% en el BNF, y los demás contribuyen en menor proporción. La

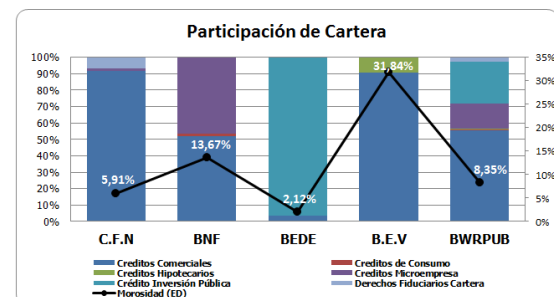
CFN aporta 99% de otros ingresos operacionales, originados en la utilidad patrimonial de las acciones en el Banco del Pacífico, la que supera en USD 4.8MM a la utilidad de su grupo.

Los ingresos por servicios u otros de orden operativo son inmateriales en la banca pública. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV en la CTH y EDESA.

Los ingresos extraordinarios del BEV representan 63% de los ingresos totales, principalmente por la reversión de provisiones de la cartera de vivienda de interés social negociada al BEDE. Sin embargo estos no compensan su margen operacional neto negativo. El BNF contribuye en 43% a este tipo de ingresos no operativos, que no son del giro normal del negocio, ni previsible.

Los gastos de la banca pública provienen de provisiones 37%, gastos de operación 34%, intereses causados 23%, entre otros. Los gastos operacionales crecen 28% anual, principalmente por mayor volumen de provisiones, inherentes al deterioro de los activos. El BEDE registra el mayor volumen de provisiones 28%, el BNF y la CFN tienen mayor carga operativa, y el BEV incurre en más gastos operacionales para generar ingresos operativos netos. Esta carga operacional torna negativo al margen operacional neto del BEV y BNF, aumentando su dependencia en ingresos extraordinarios, que no son recurrentes.

CALIDAD DE CARTERA: La banca pública creció a mayor velocidad que el desarrollo de los controles para mitigar riesgo de crédito, afectando su calidad e indicadores financieros históricos. Está consciente que debe acelerar la maduración tecnológica y capacidad instalada; sin embargo su progreso depende del apoyo de la administración central, con resoluciones definitivas sobre su rol futuro y facultades, y la menor burocracia en aprobar cambios y presupuestos destinados a la administración integral de riesgo.



La cartera es 51% del activo bruto de la banca pública. La comercial representa 55.6% y financia al sector productivo y constructores de vivienda. La inversión pública es 25.8% y financia a GAD's vialidad, obras de infraestructura y provisión de



servicios públicos. El microcrédito 15.3% financia a personas, pequeños negocios y partícipes de los programas de economía popular y solidaria. Los derechos fiduciarios de 2.5% respaldan las obligaciones de la CFN. Los segmentos de crédito de consumo y vivienda son 0.9% de la cartera.

La mayor morosidad corresponde al BEV, por los créditos a constructores de vivienda popular, la que se replicó en la cartera vendida al BEDE, que a junio-2013 tiene una mora de 59.2%. La cartera en riesgo crece 25% anual, evidenciando un deterioro preocupante. El 51% pertenece al BNF, 27% a CFN, 15% a BEV y 7% a BEDE, banco que no tenía cartera en riesgo sino eventual. La morosidad de la cartera reestructurada es 40.5%, con mayor impacto de BNF, que registra un índice de 51.7%, y de CFN de 31.5%.

El saldo de cartera vencida por más de 360 días es del 38%, lo que exige mejorar la gestión judicial para no incurrir en castigos. La cartera castigada representa 9.6% de la cartera a junio-13, correspondiente 82% a la CFN. La cobranza judicial de cartera y otros activos castigados permitiría ingresos superiores a USD 401MM; y si se refinancia o reestructura, en cambio aumentarían el saldo, que a junio-2013 es de USD 64.2MM.

La cobertura de provisiones de cartera en riesgo y reestructurada por vencer es 83.2%, con márgenes descubiertos en todos los bancos públicos, excepto el BEDE, que tiene una cobertura de 143.6%. La cobertura de provisiones mejora 7.5 pp anuales; sin embargo el BNF y BEV no tienen capacidad financiera para constituir provisiones adicionales, sin aumentar pérdidas operativas. Solo la banca pública y las mutualistas tienen menos de 100% de cobertura de provisiones, situación que se estima se mantendrá en el corto plazo, por la tendencia creciente de la exposición a riesgos.

La CFN y el BNF tienen cartera diversificada por sujeto de crédito y sector económico, dado el cliente objetivo y tipo de financiamiento. El BEDE y el BEV tienen alta concentración por su nicho de mercado, limitado número de gestores para la inversión pública y construcción VIS, lo que eleva su riesgo de crédito.

La banca pública financia y se fondea a largo plazo, donde 680% de la cartera por vencer madurará en más de 360 días. Las tasas de interés son competitivas y reajustables, y por excepción subvencionadas, como en el BNF. El calce del GAP de plazos, la baja exposición a fluctuaciones de tasas, y la ausencia de posiciones abiertas en otras divisas, reducen el riesgo de mercado.

LIQUIDEZ: La liquidez depende del fondeo del Estado, las políticas fiscales y la capacidad al intermediar recursos. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez ni a la Corporación de Seguro

de Depósitos COSEDE; sino que depende del soporte estatal, que se limita a la política de la caja fiscal y su respectivo riesgo soberano.

Los principales acreedores de la banca pública son BCE, que invierte reservas de libre disponibilidad, COSEDE cuya fiduciaria invierte la garantía de depósitos, entidades públicas no financieras que invierten excedentes presupuestarios, y sistema financiero privado por las reservas domésticas obligatorias. La liquidez de la CFN y BNF tiene mayor riesgo; el primero al concentrar su fondeo en el BCE; y el segundo al exponer ahorro público en el manejo de cuentas corrientes y ahorros.

Los préstamos internacionales dejaron de ser el fondeo tradicional, excepto en el BEDE, que concentra 90% de los fondos en administración, algunos de los cuales provienen de convenios con organismos multilaterales. El mercado de valores es una fuente alternativa de fondeo, que no ha dinamizado la banca pública. Las inversiones de entidades de seguridad social fueron importantes, aunque disminuyeron por los costos financieros.

El concentrar el fondeo en los responsables de los medios de pago, eleva el riesgo de liquidez, porque son depósitos que podrían volverse muy volátiles en un escenario de desaceleración económica o riesgo sistémico. El colocar liquidez de la garantía de depósitos privados, seguridad social y reservas de libre disponibilidad del BCE, en crédito a deudores de los bancos públicos, que no siempre aseguran las mejores calificaciones de riesgo, modifica las precauciones de inversión exigibles para esos fondos en el pasado.

La liquidez estructural se calcula con excepciones en la CFN y BNF, y se le exonera al BEDE. Por esto, la tendencia de volatilidad y concentración no es comparativa entre los bancos pares. La suficiencia de liquidez se limita en un escenario de estrés, por la baja penetración en el mercado internacional de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-). La legislación exige que el sistema financiero privado mantenga reservas domésticas en títulos emitidos por la banca pública (CFN).

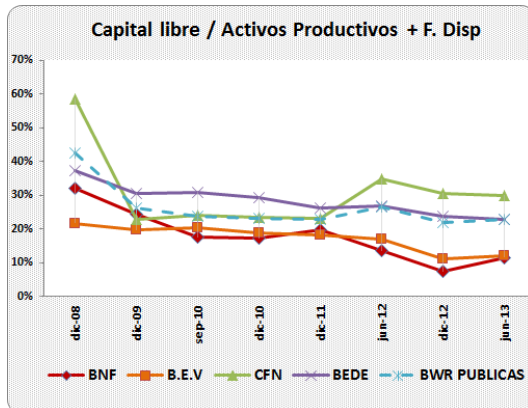
La recuperación de cartera no siempre aporta oportunamente al calce de plazos, rotación y reinversión. La generación de utilidades se afecta de incentivos y subvenciones, en la atención de programas sociales. Estas situaciones el hacen dependiente del fondeo de terceros. La cobertura decrece 11.7 pp anuales a junio-2013, al contraer activos líquidos (USD 117MM), mientras aumenta pasivos de corto plazo (USD 231MM).

Las brechas acumuladas de liquidez negativa ejercen alta presión sobre los activos líquidos. La concentración en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta



el riesgo de liquidez y la dependencia en el Estado. Por ese motivo, ambos acceden a mayor volumen de inversión doméstica del BCE, sin determinar requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

CAPITALIZACION: La banca pública tiene el capital libre y patrimonio técnico constituido más altos del sistema financiero nacional. La relación de capital libre de la banca pública tiene tendencia a la baja, por influencia del BNF y BEV, mientras el BEDE se alinea al promedio del sistema, y la CFN crece apalancada en el Banco del Pacífico.



El incremento anual del patrimonio es de USD 255MM a junio-2013, principalmente por aportes patrimoniales a la CFN. El 62% de los aportes estatales a capitalizar es de la CFN, 29% del BNF; mientras que en el BEDE provienen de convenios de crédito sectorial, y en el BEV se arrastran de años anteriores. El resultado del primer semestre de 2013 (USD 76MM) crece 38% anual, y su saldo corresponde a la CFN 90%, BNF 17%, BEDE 7%, menos la pérdida del BEV 14%.

La banca pública registra indicadores de solvencia mayores a la legislación local y al referente internacional, en niveles que se estiman adecuados al riesgo asumido. Tales índices se contraen en BNF y BEV, por un crecimiento acelerado de los activos ponderados por riesgo en el caso del BNF, y pérdidas operativas en ambos casos. El soporte del Estado se hace evidente en la CFN, con mayor flujo de aportes, inversiones y donaciones para el fortalecimiento de su estructura financiera.

El patrimonio técnico primario cubre 35.7% del activo ponderado por riesgo a junio-2013. El BNF mantiene un capital técnico secundario negativo, por las pérdidas acumuladas, mientras los demás integrantes tienen valores que podrían capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y la entrega de los aportes necesarios.

Por las características de la banca pública se considera una fortaleza el soporte estatal, que estaría latente en caso de eventuales dificultades

patrimoniales. En la crisis bancaria de 1999, la banca pública a través de la CFN y el BCE, dieron soporte al sistema financiero privado.